

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 09/11/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 09/10/2024 HASTA 08/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒		
	EJE RUTA DE ACCIÓN AL PROGRESO		
	SECTOR TRANSPORTE		
	PROGRAMA SEGURIDAD DE TRANSPORTE.		
	META 106 REALIZAR SEIS (6) ACCIONES PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
	NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.		
CÓDIGO BPPIN 2024251750027			

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6738217	
CONTRATISTA	LAYDY JIMENA MUÑOZ GARCÍA						
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES Y VEINTE DIAS						
FECHA DE CONTRATO	06/09/2024		FECHA DE INICIO	09/09/2024		FECHA TERMINACIÓN	20/12/2024
PRORROGA	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A	TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 15.411.000		EN LETRAS	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL PESOS M/CTE			
ADICIÓN FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN					
FECHA DE PRESENTACIÓN	09/10/2024		SOPORTES	REGISTRO FOTOGRAFICO	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:					
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁLES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Elaborar un informe mensual sobre las rutas intermunicipales y urbanas, en su despacho y llegada, según los lineamientos de la Secretaría de Movilidad de Chía.			66.66%	66.66%	Con el apoyo de la herramienta implementada para el control de despachos en las rutas intermunicipales y urbanas, se adjunta al presente documento informe mensual de los despachos realizados durante el mes de octubre.
2. Elaborar las planillas de registro de rutas de las empresas prestadoras de servicios de transporte.			66.66%	66.66%	En el mes de octubre se elaboraron las planillas de registro de rutas de las empresas de transporte urbano con un total de 30 registros mensuales para el control de la operación de despachos.
3. Apoyar la elaboración y coordinación de las planillas de rotación de horario de los funcionarios que pertenecen al despacho de transporte público terrestre			66.66%	66.66%	Se realiza la programación semanal y mensual con referencia al horario establecido para los funcionarios adscritos al centro de despacho municipal, dando cumplimiento al desarrollo y operación optima en el centro de despacho.
4. Coadyuvar en el control y seguimiento de las rutas intermunicipales y urbanas, en su despacho y llegada al centro de despachos, según los lineamientos dados por el supervisor.			66.66%	66.66%	Diariamente se están realizando las visitas de seguimiento al centro de despacho intermunicipal y urbano, verificando que se estén entregando los despachos a tiempo, cumpliendo con los lineamientos requeridos para prestación del servicio en óptimas condiciones.
5. Elaborar un informe mensual de las rutas intermunicipales y urbanas, que se despacharon durante el tiempo que presta el servicio, discriminado por empresas prestadoras del servicio de transporte público de pasajeros y verificar que sea la misma información de las planillas presentadas por las empresas prestadoras del servicio de transporte público de pasajeros, conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Movilidad de Chía.			66.66%	66.66%	De acuerdo a la obligación se presenta informe con el detalle promedio salida por hora de rutas para todas las empresas de transporte Publico del Municipio, con su respectiva prueba de alcoholimetría.
6. .Apoyar en la verificación de los turnos efectuados por los operarios de las empresas de transporte publico terrestre, para el control de ingreso y salida de los buses que prestan el servicio público de transporte urbano municipal e intermunicipal en el			66.66%	66.66%	Para dar cumplimiento al desarrollo de esta obligación, se realiza control permanente en los centros de despacho urbano e intermunicipal donde se verifica el cumplimiento de salida de los vehículos en horarios y trayectos establecidos, en rutas intermunicipales y urbanas. De lo anterior se deja constancia mediante evidencia

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Municipio de Chía.			fotográfica.
7. Realizar la verificación del estado, utilización y aprovechamiento de las instalaciones del centro de despacho o terminal de transporte del Municipio de Chía y del espacio de estacionamiento con el propósito de brindar un servicio eficiente a los usuarios y personal que opera en la planta física del centro de despacho.	66.66%	66.66%	Para dar cumplimiento a esta obligación se realiza el seguimiento diariamente la utilización de los espacios disponibles para las empresas de transporte público donde se realiza el control de tiempos a los vehículos el cual no debe excederse al interior del centro de despacho. Adicionalmente se efectúa verificación de las bahías de cargue y descargue de pasajeros dentro del centro de despacho asegurando la buena prestación del servicio.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$ 15.411.000				
VALOR ADICIÓN			\$ 0				
VALOR TOTAL			\$ 15.411.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	4	\$ 4.203.000			33.33%	
2	DE	4	\$ 4.203.000			33.33%	
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 8.406.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$ 7.005.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002414		06/09/2024	2110624092024 2517500270042. 3.2.02.02.009	1216	\$ 15.411.000	\$ 4.203.000	\$ 7.005.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4576595879	octubre	SALUD	210.200
			PENSIÓN	269.000
			ARL	8.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Imposibilidad de desarrollar las actividades programadas por huelga o asonada.	EN EJECUCIÓN	Retraso en el desarrollo de las actividades y obligaciones pactadas en el contrato.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO						
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:						
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO			ACCIONES		
Incapacidad medica del contratista por enfermedad por más de 5 días.	EN EJECUCIÓN			Demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por ajuste de los procedimientos / imposibilidad de dar cumplimiento a alguna de las obligaciones previamente pactadas.		
Perdida de la información entregada o generada durante la ejecución del contrato por parte del contratista.	EN EJECUCIÓN			Retraso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en la gestión de la secretaría en materia contractual		
Expedición de normas que modifiquen las condiciones pactadas en el contrato.	EN EJECUCIÓN			Demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por ajuste de los procedimientos / imposibilidad de dar cumplimiento a alguna de las obligaciones previamente pactadas.		
ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
						X
						X
						X

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6738217	CONTRATISTA	LAYDY JIMENA MUÑOZ GARCÍA		
FECHA DE CONTRATO	09/09/2024	NIT / CC	35.478.050	TELÉFONO	3125288551
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TÉCNICO EN LOS ESTUDIOS INTEGRALES DE LA MOVILIDAD EN LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SEGUROS DENTRO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.				
FECHA DE EVALUACIÓN	09/11/2024	PERIODO EVALUADO DEL	09/10/2024	AL	08/11/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		95
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	CÉDULA
CARGO	FECHA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6738217		CONTRATISTA	LAYDY JIMENA MUÑOZ GARCÍA	
FECHA DE CONTRATO	09/09/2024		NIT / CC	35.478.050	TELÉFONO 3125288551
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO TÉCNICO EN LOS ESTUDIOS INTEGRALES DE LA MOVILIDAD EN LA GENERACIÓN DE ENTORNOS SEGUROS DENTRO DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	4	DEL	09/10/2024	AL 08/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2110624092024 2517500270042. 3.2.02.02.009	1216	\$ 15.411.000	\$ 4.203.000	\$ 7.005.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4576595879	OCTUBRE	SALUD	219.200
		PENSIÓN	269.000
		ARL	8.800
TOTAL			488.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 09 DÍAS DEL MES Octubre DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	_____
CARGO	_____
CORREO	_____
	FIRMA